



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Martes 22 de Noviembre de 1892.

Núm. 513

SUSCRIPCIÓN	
BURGOS, un mes, pesetas.	1
Trimestre, pesetas	3,50
FUERA.. { Semestre.	6,50
Año.	12
EXTRANJERO Y UL- { Año.	25
TRAMAR.	

Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,
ATRASADO, DIEZ.
Imprenta, Redacción
y Administración
 Almirante Bonifaz, 7 y 9.
 Teléfono núm. 165
Pago adelantado.

ANUNCIOS
 En 1.^a y 2.^a plana: línea, pesetas 0'25
 En las restantes, 0'20
 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. . . 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Santa Cecilia.

SANTO DE MAÑANA—San Clemente.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
BARÓMETRO: a las 9 m., 694,3; a las 3 t. 693,7
TEMPERATURA. { max. sol 17,0; max. sombra 14 0
 { min. somb. 0 2 reflector 1,0 b°
DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., N E.; 3 t., S O.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

¿Quereis vestir bien y barato? Pues acudid á la sastrería de

L. BARBADILLO

Espolón, 20.—Burgos.—Espolón, 20.

En dicha casa podrán sus favorecedores elegir de un selecto y variado surtido en géneros de novedad para hacer á la medida á precios reducidos.

Y en ropa hecha hay también en clases superiores, precios económicos, y esmerada confección, trajes desde 35 á 70 pesetas. capas desde 25 pesetas hasta 40.

Impermeables en distintas clases y precios.

Leche de vacas, recién ordeñada, se vende á 25 cs. cuartillo; horas de venta de 6 á 9 mañana y 5 á 8 noche, se garantiza su pureza. Sombrerería, 27. G. Villangomez.

LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los feretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cualquier hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Se vende una máquina de albañar trigo. En esta administración informarán.

CARPINTERÍA Á VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

37, LAIN-CALVO, 37.

CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO.

A todos los que lleven arriba de seis libras se les regalará una de la misma clase, y el que encargue una tarea se le hará el 10 por 100 de descuento.

LAS 20.000 PRENDAS.—Esta antigua y acreditada casa, acaba de recibir un elegante y variado surtido en géneros para la presente temporada; impermeables, forma Mackferlan; estos son sumamente baratos en su clase; gran rebaja de precios en todos los artículos.

Se arrienda una casa, con corral y jardín, situada al final del paseo de los Cubos. Informará Juan Gómez Zamora, pasaje de la Flora. Burgos.

FÁBRICA DE YESO MOVIDA Á VAPOR

VIUDA DE LANDÍA Y SOBRINO.—Burgos.

Tarifa de precios, sin embalaje:

Hectólitro de yeso común, tamizado de arnero (2 fanegas próximamente)	pts.	1,00.
Id. id. id. id. de cedazo	id.	» 1,25.
Id. id. blanco, id. de id.	id.	» 1,50.

Estos precios se entienden puestos en las obras ó sobre vagón en el ferrocarril.

“SOL” CARRETES HILO. “SOL”

Artículo útil y necesario, marca acreditadísima que nuevamente recomendamos al público. Píase, pues, en todas las tiendas el barato y simpático carrete hilo «SOL»

Jarabe tónico iodo-ferroso de ESCOLAR. Cura la *anemia*, *debilidad*, *colores pálidos*, y es la salvación de los *niños débiles* y *raquíticos*.

Frasco: precio TRES pesetas.

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 19.

Hojalatería.—Acaba de abrirse en esta población, calle de Lain-Calvo, n.º 39, tienda, una sucursal de la antigua y acreditada casa de D. Juan de Torre, de Bilbao, para los trabajos de toda clase de hojalatería, zinc, construcciones é instalaciones eléctricas, teléfonos, telégrafos, cañerías y conducción de aguas, inodoros, etc. etc. Bajo la dirección del antiguo contra maestro de la casa de Bilbao, Anselmo Blanco. Se dan presupuestos á quien lo solicite.

Cancela.—Se vende una nueva y barata, de cristales. En esta imprenta informarán.

Ama de cría. Se necesita una de buenas condiciones. En la administración de este periódico informarán.

Pérdida.—Se ha extrayado una sortija de oro desde San Pedro La Fuente hasta los Vadillos. Se gratificará al que la entregue, plaza de Alonso Martínez 12, portería.

Hallazgo.—El de un billete del Banco de España, en uno de los comedores del restaurant del señor Brioso.

La persona que se considere acreedora á dicho billete, puede pasar á recogerle, que se le entregará dando las señas de su importe y otras que contiene de índole tan especial, que no permite ser confundido con otro de su clase.

Cocinera.—Hace falta una que sepa su obligación. En esta admón. informarán.

CRONICA LOCAL

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital que se hallan en descubierto con esta administración, se sirvan realizar sus pagos antes del día 30 del mes actual.

Hemos tenido el gusto de recibir un atento B. L. M. de D. Enrique de Ureña, dándonos su despedida con motivo de su nuevo destino y ofreciéndonos sus servicios en Valladolid.

Agradecemos de todas veras al señor Ureña su atención.

Al salir anteanoche el carro destinado á la limpieza del patio de la Delegación de Hacienda, se atascó aquel, siendo necesaria para sacarle del atolladero la intervención de algunos particulares que pasaban por aquel sitio.

Uno de ellos arrojó la capa al suelo para trabajar con más comodidad, y cuando volvió á recogerla ya había desaparecido.

Como que se estaba de limpieza no es extraño el caso; lo peor es que la capa se la habían prestado al ciudadano en cuestión, quien lo mismo que el que la prestó para que se abrigara el robado pueden decir ahora con razón: «por la caridad entra la peste.»

Hoy ha llegado á esta población el nuevo secretario del Gobierno civil de esta provincia, D. Rafael Perez Alcalde.

En la sesión que anoche celebró el Excmo. Ayuntamiento quedó nombrado médico auxiliar del hospital de San Juan el Sr. D. Máximo Díez de la Lastra, por quince votos, contra cinco que obtuvo el Sr. Santa Olalla y tres el Sr. Trapero.

Se dió lectura del reglamento que segun la nueva organización ha de observarse en la Casa de Socorro de esta ciudad, y después de discutirse en general sobre algunos puntos del mismo se acordó quedara sobre la mesa para dar cuenta de él en la próxima sesión y se decida si por la referida casa se ha de prestar el servicio de vacunación á los pobres.

En la misma sesión se trataron algunos otros asuntos del despacho ordinario

La junta de las escuelas Asilos de párvulos de esta ciudad, de la que es presidente de honor el Excmo Sr. arzobispo, ha acordado celebrar mañana una solemne misa por el alma de los suscriptores y bienhechores difuntos.

Asistirán á ella una sección de niños y niñas de cada una de las escuelas de párvulos de S. Julian, S. José, S. Vicente y Santa Juana Francisca Fremiot.

La misa tendrá lugar en la parroquia de S. Lorenzo á las diez de la mañana.

A las diez del día de mañana se celebrará consejo de guerra ordinario de cuerpo en el cuartel de la audiencia bajo la presidencia del señor Coronel del regimiento infantería de San Marcial número 46. D. Anselmo Aragón Malleú, para ver y fallar la causa instruida contra el corneta Rafael Gonzalez Hernandez y educando de corneta Alfredo Poudal, por el delito de maltrato á su superior: serán vocales los capitanes D. Eleuterio Perez Martin, D. Primitivo Herrero Navas, D. Miguel Gomez Lorada y D. Cirilo de Gracia Villacampa del regimiento de San Marcial y por turno de la plaza los capitanes D. Pablo Puebla Gonzalez del regimiento de la Lealtad y D. Felipe Crespo Lara de tercer regimiento montado de artillería y como suplentes D. Benito Portugal Llana y don José Marroquin Ortega del regimiento de San Marcial y Lealtad respectivamente. Asistirá como asesor el auxiliar del cuerpo jurídico D. Castor García Rodriguez.

Según noticias autorizadas que tenemos, en uno de los últimos días del presente mes se celebrará en el teatro de esta capital, cedido gratuitamente por el Ayuntamiento, una función cuyo producto total se dedica al socorro de la viuda é hijos de músico mayor que fué del regimiento infantería de San Marcial, nuestro querido amigo y paisano D. Octavio Ruiz, con cuyo motivo se han ofrecido á tomar parte en dicha función, por el objeto benéfico á que se dedica, los distinguidos aficionados de esta capital señora D.^a Felisa Paucot de González, señoritas D.^a María Ugarte y D.^a Dolores Trapero, y los señores D. S. Castro, D. Adolfo Castro y D. Alfredo Trabadelo.

Los intermedios de la función, cuyo orden es el siguiente, serán amenizados por las bandas de música de la Lealtad y San Marcial, previo el correspondiente permiso de las autoridades militares:

- 1.º Sinfonía de Guillermo Tell, Rossini, «Alborada gallega», Veiga.
- 2.º El proverbio en un acto titulado «Más vale tarde que nunca» desempeñado por las señoritas Ugarte y Trapero y por los señores Castro D. S. y Trabadelo.
- 3.º Fantasía de «Hugonotes», Meyerbeer. Una lágrima, melo lía, Marqués. Interpretadas por la música de San Marcial.
- 4.º La comedia en un acto titulada «Lanceros», desempeñada por la señora Paucot de González, señoritas Trapero y Ugarte y señores Castro, D. S. y D. Alfredo y Trabadelo.
- 5.º Sinfonía de Cleopatra, Manzinelli, «Viva Navarra», jota, Larregla. Interpretadas por la música de la Lealtad.

El servicio de correos de esta ciudad á Pradoluengo ha quedado modificado desde anteayer en la siguiente forma, por disposición de la Dirección general del ramo, á consecuencia de haber sido suprimida la conducción en carruaje que hasta ahora venía desempeñando dicho servicio.

La correspondencia de Pradoluengo se remite por Haro: de Zaldueño sale un peatón á Arlauzón y Villasur de Herreros; de Villafranca montes de Oca otro á Alarcia y Villorobe, y de Alarcia otro á Valmala, Santa Cruz del Valle y Pradoluengo.

El día 28 del corriente se celebrará en la villa de Melgar de Fernamental la feria de toda clase de ganados titulada de San Gregorio, para la cual el Ayunta-

miento ofrece como garantías el no cobrarse durante los cinco días de feria ninguna clase de impuestos y dar paja gratis á los ganados forasteros que concurran.

Además se adjudicarán los siguientes premios: al que presente las mejores y mayor número de mulas ó machos lechales, no bajando de diez, 50 pesetas: idem la mejor mula ó macho lechal, 20 pts.: id. el mejor mula ó macho quinceno, 20 pesetas: id. el mayor número de mulas ó machos quincenos, 50 pts.: id. el mayor número de mulas ó machos treintenos, 50 pts.: id. el mejor macho ó mula treintena, 20 pts.: id. el mayor número de de potros ó potrancas de leche que no baje de diez, 50 pts.: id. el mejor potro ó potra quinceno, 20 pts.: id. el mejor par de mulas de tres á cinco años, 25 pts.: id. el mejor caballo de silla, de tres á seis años, 30 pesetas.

Suponemos que esta feria estará, como todos los años, muy concurrida.

También se anuncia para los días 4 al 8 de Diciembre la feria de Santa Lucía en Gumiel de Izán, advirtiéndose que las cercanías de la villa tienen pastos abundantes para el ganado y que se hallan libres de pago los sitios y derechos de feria.

En el día de hoy se han inscrito en el registro civil de esta ciudad, dos defunciones, dos nacimientos y cuatro matrimonios.

En breve contraerá matrimonio en la iglesia del barrio de las Huelgas, nuestro particular amigo D. Zacarías Sainz Valpuesta, con la bella y simpática señorita doña Justa Ruiz Rodriguez.

Y vá de bodas en dicho barrio: mañana recibirán en la iglesia citada las bendiciones nupciales D. Felipe Peña Martinez y doña Eustasia Garcia Martinez.

El sábado último contrajeron también matrimonio en la misma iglesia el coronado industrial del citado barrio, D. Lázaro Lara y Páramo, y la agraciada joven doña Anastasia Velasco y Miguel.

Les deseamos todo género de felicidades.

A las doce del día 18 del actual, al conducir por la calle de Santa Lucia del pueblo de Oron su carro el vecino del mismo Francisco Zárate Perez, y sin que este se apercebiera pasó la rueda del carro por encima de la cabeza de la niña Lucía Somolama, de dos años de edad, la cual quedó muerta en el acto.

El expresado Francisco Zárate se halla á disposición del señor juez de instrucción del partido de Miran la de Ebro.

Ayer quedó constituida la comisión provincial para la exposición general de Chicago.

La junta está constituida por los señores D. Carlos Crestar, gobernador civil de la provincia como presidente, y vicepresidente nombrado en la sesión de ayer por unanimidad D. Manuel de la Cuesta y Cuesta: vocales natos el ingeniero jefe de montes, presidente de la Excma. Diputación, Arquitecto provincial, la junta directiva de la Cámara de Comercio, ingeniero jefe de obras públicas, minas, el delegado de hacienda, los comisarios regios de agricultura, industria y comercio D. Atanasio Lopez Vallejo, D. Federico Martinez del Campo y D. Victor Ebro Fernandez de la Cuesta, el director del Instituto D. Domingo Martin, la academia de Bellas Artes, el vicepresidente de la comisión de monumentos artísticos y como secretario el ingeniero agrónomo de la provincia D. Manuel Garcia.

Dicha comisión, con objeto de hacer un llamamiento digno de tan importante acto, publicará en breve en el *Boletín oficial* de la provincia una circular.

Se nos dice que han sido nombrados curas ecónomos del pueblo de Nebreda el presbítero D. Pablo Colina, de Santa Olalla de Bureba D. Luciano Espiga de la Peña y de Galbarros D. Venancio Diez.

A personas caracterizadas de esta población hemos oído asegurar que será destinado para el cargo de capitán general de este distrito el teniente general D. Manuel de Velasco y Brena, que anteriormente desempeñó el cargo de gobernador militar.

Sin embargo, *La Correspondencia* afirma en su sección oficiosa titulada *El país y el gobierno* que está indicado para este distrito el general Santeices.

Vacantes.—Se hallan las plazas de médico y farmacéutico de la villa de Agés y anejos de Barrios de Colina, Santovenia, Hiniestra y San Juan de Ortega, la primera con el haber anual de 100 pesetas por la titular y 265 fanegas de trigo bueno en San Miguel de Septiembre de cada año, y casa para vivir en Agés; y el farmacéutico residirá en San Juan de Ortega, con 50 pesetas por la titular, 160 fanegas de trigo de buena calidad en dicho San Miguel, y casa para vivir; habiendo probabilidad de que se unan á este partido dos ó tres pueblos limítrofes.

Los aspirantes que deseen obtenerlas presentarán sus solicitudes en la alcaldía en el término de 20 días.

Mercados.—En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy salmonete á 3,00 pesetas el kilo, merluza de 1,40 á 1,50, besugo á 1,00 sardinas á 0,60 0,80 y 0,90, perlones á 0,60, platusa á 1,20, agujas á 0,50, congrio á 1,80 y doncella á 1,50.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy, 8 bueyes, 33 carneros, una ternera, 11 ovejas y 10 cerdos.

—El de cereales de hoy en esta capital ha sido bastante escaso en ingresos y los precios han estado sostenidos.

Se ha vendido el trigo mocho desde 38 á 45 reales fanega, rojo de 34 á 40, y áliga de 49 á 50, á excepción de algunas partidas selectas para la siembra cuyo grano ha llegado á valer hasta 53 y 54 reales, el centeno se ha vendido de 31 á 32, la cebada de 24 á 25, la avena de 14 á 14 y 1/2, yeros de 34 á 35, las lentejas á 50 y las patatas á 3 reales arroba en la estación.

También se vende en la casa de los señores Villangomez una gran partida de remolacha á real y medio arroba y habas á 34 los 38 kilos.

—En el día de hoy se han registrado por los fieles de salubridad 512 litros de leche, que se han puesto á la venta del público.

—Nuestro corresponsal de Melgar nos participa que en el último mercado de aquella villa ingresaron unas 600 fanegas de trigo, que se pagó á 42 reales las 92 libras; 100 de cebada á 24, los yeros se vendieron á 33, el centeno á 24, avena á 15 y patatas á 3.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 23 de Noviembre de 1892.*—

Parada, San Marcial y Lealtad; hospital y provisiones, San Marcial, cuarto capitán: vigilancia, los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar interino *Gomez Solano*.

Necrología.—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Isabel Santamaria, de 57 años, San Esteban 35; Jorge Romero Serrano, d. 68, Hospital de San Juan; Manuel Rosales Perez, de 57, Paloma 16; y Petra Velez Alonso, de 18 meses, Puebla 40.

«El periódico más útil é indispensable para los hombres de negocios y para los que deseen adquirir en buenas condiciones bienes del Estado, del Clero, y de la Beneficencia y Propios, es el **Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales**, que anuncia las subastas de toda España. Administración, Madrid, puerta del Sol, número 9, entresuelo. *Agencia Almodovar*. Precio de suscripción: semestre, 15 pesetas; año, 28.

BURGALESES ILUSTRES.

Cuando se registra, siquiera sea á la ligera, la historia del pueblo burgalés, una de las cosas que más llaman la atención es el considerable número de hombres que en todos los tiempos y en todos los ramos ha producido este querido rincón de Castilla.

Sin remontarnos á épocas lejanas, porque esto haría interminable la tarea, y se saldría de los límites que nos hemos trazado, podemos justificar nuestra afirmación con sólo el recuerdo de los que recientemente se han hecho acreedores á la admiración y el aplauso de sus convecinos.

Desde antes de promediar este siglo, Burgos ha tenido constantemente algún hijo ilustrado, bien nacido en esta hidalga tierra, bien connaturalizado en ella por larga residencia, encumbrado en los más altos puestos de la política, de la administración ó de la ciencia.

Diganlo si no los nombres respetables de D. Cirilo y D. Fernando Alvarez, don Pedro Salaverría, D. Manuel Alonso Martínez, D. Benito Gutiérrez, D. Hilario Igón, y muchos más que pudieran citarse, unos que han desaparecido ya del mundo de los vivos, y otros que por fortuna aún están entre nosotros.

A ellos deben agregarse jurisconsultos eminentes, publicistas notables, literatos distinguidos, sabios y virtuosos prelados y hombres insignes de todas clases, cuyos méritos son un florón más con que adornar la brillante historia de Burgos.

Todos ellos, sin excepción merecen que sus paisanos todos los conozcan y les rindan el homenaje que merecen, porque si los pueblos se honran á sí mismos honrando á sus grandes hombres, Burgos no debe tener en olvido á sus hijos.

El **DIARIO**, constante defensor de las glorias patrias, quiere por su parte dar el ejemplo, y fiel á sus propósitos, comenzará en breve á publicar, alternando con otros artículos de intereses locales, biografías ó semblanzas de los referidos personajes hasta formar una galería de burgaleses ilustres.

En ella irán comprendidos cuantos hijos de Burgos hayan descollado por sus virtudes ó sus méritos en todos los tiempos, si bien no hemos de observar el orden cronológico.

Además, enemigos del sistema que reserva las alabanzas para después de la

muerte, y convencidos de que á los vivos también debe elogiárseles cuando lo merecen, haremos extensiva nuestra serie de biografías á los hombres que actualmente sobresalen en Burgos por sus merecimientos, figurando entre ellos literatos publicistas, políticos, abogados etc. etc.

Creemos de este modo hacer algo en favor de nuestros paisanos, y dar un ejemplo para desmentir la fama que injustamente quiere darse á Burgos, de no saber rendir culto á sus muertos, ni querer reconocer el mérito de sus vivos.

CARTA DE MADRID

Madrid 21.

Quince días faltan para la apertura de Cortes, y apenas si se nota movimiento en los círculos políticos.

Los liberales más impacientes juzgan por ahora perdida la partida, y van resignándose á esperar con la liquidación del presupuesto actual, la hora de ser llamados al poder.

Los ministeriales confían en el procedimiento económico del señor Villaverde, enérgico, como su caracter, y de grandes rebajas en los gastos públicos, sin tibiezas ni contemplaciones, para conjurar aquella amenaza.

Y de este modo, los dos grandes partidos monárquicos que turnan en la Gobernación del Estado viven por el momento tranquilos con las prosperidades del presente unos, y con alhagüeñas esperanzas de mejores tiempos los otros.

Del programa parlamentario ¿á qué ocuparse?

En este país, donde tanta afición hay á pronunciar discursos, y donde los jefes de los partidos poseen *la intuición* del tiempo que han de estar en la oposición y en el poder, el programa parlamentario implica poco. Los debates políticos consumen siempre las cuatro quintas partes del periodo que las Cámaras permanecen abiertas, y apenas si queda lugar para despachar á la carrera los asuntos más importantes para el país, que son los administrativos, ya que estos interesan siempre á todos, y los políticos sólo á los que de la política viven.

Se abrirán, pues, las Cortes, y comenzará un debate *político-económico-financiero*.

El Gobierno quedará lo suficientemente quebrantado para justificar una crisis, que se resolverá en beneficio del elemento joven del partido conservador.

Serán ministros casi seguramente Navarro Reverter, Sanchez Bedoya, Bergamín, y quizás Laiglesia ó Danvila.

Volverá después á entablarse otro debate no menos *político-económico-financiero* que el anterior, y allí á Julio, cuando comience á sonar en los pasillos del Congreso la palabra vacaciones entre los padres de la patria y al liquidar con el país, nos encontraremos como siempre, esto es, con que se ha hablado mucho, con mayor deuda, y como va siendo ya endémico en España desde hace muchos años.

* * *

Es probable que mañana se firme parte de la combinación de Goberna-

dores, que tantos disgustos y malos ratos está dando todavía al Gobierno.

También se firmará pronto una combinación de altos cargos militares.

Dentro de cuatro ó seis días se firmará el reglamento para la aplicación de la ley de alcoholes.

* * *

El señor Silvela dice á todo el que lo quiere oír que considera hoy como nunca necesaria para la política española la dirección del partido conservador por el señor Cánovas del Castillo, y que hoy como antes y como siempre, es uno de los soldados más fieles á la política y á la jefatura de dicho hombre público.

* * *

Puede darse por arreglada definitivamente la cuestión que se suscitó entre los fabricantes de cerillas por la constitución de la fianza para optar al arriendo del impuesto sobre dicho artículo.

La fianza la ponen varios banqueros catalanes, y quedará constituida dentro de dos ó tres días, plazo que para efectuarlo les ha concedido el señor ministro de Hacienda.

* * *

La Reina ha firmado hoy los decretos siguientes:

Jubilando á D. José Peña Cuenca, presidente de Sala de la Audiencia de Barcelona.

Trasladando á este destino á D. Patricio Collado Lopera, que lo es de Albacete.

Trasladando á esta vacante á D. Enrique Suarez Monterrey, que lo es de Cáceres.

Nombrando para este destino á D. José Aguilera Melendez, juez de primera instancia de Madrid.

Nombrando para sustituirle á D. Juan Carlos Alix, fiscal de la Audiencia de Madrid.

Nombrando presidentes de sección de la Audiencia de Zaragoza á don Manuel Grande Arbiol y D. Domingo Fons Salvá, magistrados de la misma Audiencia.

Aprobando el nuevo arreglo parroquial de Jaen.

Nombrando canónigo de Tenerife á D. José Miguel Delamendia.

Indultando de la pena de muerte á Estanislao Garcia Rodriguez, sentenciado por la Audiencia de Manzanares; Tomás Aznal Piñol, por la de Lérida; aureana Crespo, por la de Santander, y Francisco Perez Pascual, por la de Zaragoza.

Indultando de las penas de presidio impuestas á Dionisio Hernandez Martin, por la Audiencia de Madrid; á Ricardo Romualdo Soler Marco, por la de Zaragoza; á Antonio Rois Cortina, por la de Valencia; á Antonio Ortega Andarias, por la de Ciudad Real, y á Manuel Rios Rodriguez, por la de Castellón.

* * *

Según parece, es casi seguro que en breve se autorizará á la sociedad

Martinez y Rivas, de Bilbao, para que vuelva á incautarse de los Astilleros del Nervión en la parte que comprende los efectos que no se utilizan para la construcción de los tres cruceros. De este modo los señores Martinez Rivas podrán dedicarse á construcciones de la industria particular, siempre que en los efectos que utilicen no se perjudique á la continuación de los tres cruceros.

M.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer no contiene disposición alguna de interés general.

Se ha resuelto por real orden que como compensación á los beneficios que el cargo les reporta, los notarios de Hacienda, en el hecho de aceptar el nombramiento de tales, se entiende que renuncian al abono de los gastos que hagan y derechos que les puedan corresponder por su asistencia á las subastas que tengan por objeto contratar los servicios que la Hacienda necesite. cuyas actas autoricen, aunque su resultado sea positivo en cualquiera de los puntos en que simultáneamente se celebren, debiendo hacerse el referido abono de gastos y derechos únicamente al notario que haya actuado en la localidad en que resulte haber mejor postor al servicio subastado, siempre que éste le sea adjudicado definitivamente.

Dicen de Jerez que está terminándose el proceso de los anarquistas.

En esta semana se anunciará el día del consejo de guerra.

Se ignora la petición fiscal, aun cuando se supone que éste pedirá sean puestos en libertad 18: se imponga á otros 18 pena grave; pena media á nueve, y á uno como inductor, que se cree sea Salvoechea, pena superior á la media.

Con motivo de la proximidad de la vista, se hallan muy desalentados y descontentos de la conducta de sus compañeros los anarquistas presos.

A consecuencia de varias reclamaciones formuladas, se va á disponer por el ministerio de Hacienda, que los premios de la lotería nacional sean pagados durante los diez primeros días siguientes al del sorteo, incurriéndose en responsabilidad en otro caso.

La junta de delegados de la exposición histórico-americana, bajo la presidencia del señor Navarro Reverter, ha acordado la redacción de un libro, en el que se estudie el estado de la civilización americana en la época del descubrimiento, representando en gran número de láminas, que acompañarán al texto, los objetos y monumentos de la civilización americana precolombina.

El programa de esta obra está ya redactado á grandes líneas para darle unidad, puesto que cada país hará lo que corresponda á su historia y territorio.

La obra comprenderán no solamente lo que en la exposición figura, sino también todo lo que por dificultades de cualquier género no ha podido exponerse, perteneciente á los países que han concurrido ó á los que no han asistido al certamen, y que serán también invitados.

En un apéndice á la obra se trazará brevemente el estado actual de la civilización americana.

Las principales peregrinaciones anunciadas con motivo del jubileo de León XIII, son: la lorenese para Enero, la irlandesa en Febrero, dirigida por el arzobispo primado de la isla, y la inglesa, que dirigirá el prócer católico duque de Norfolk. En Febrero habrá otra italiana, que será recibida por su Santidad en la mañana del día 19. Los franceses y belgas llegarán después, presididos por Mons. Dontreloux, prelado de Lieja; en Abril llegarán á Roma los alsacianos con el obispo de Strasburgo á la cabeza; y por último, se anuncia una peregrinación española, que renovará los testimonios de adhesión al Romano Pontífice, manifestados por tantos oradores en el Congreso católico de Sevilla.

Es casi seguro que las cuatro corridas para despedida de Rafael Molina (Lagar-tijo), se celebren: la primera en Bilbao, el 3 de Abril; la segunda en Barcelona, el primer domingo de Mayo; la tercera en Valencia, el día de la Ascensión, y la cuarta en Madrid, el domingo siguiente.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 21.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 63'34.

Paris 21.—La comisión de aduanas de la Cámara de diputados se volverá á reunir mañana bajo la presidencia del señor Meline para continuar el examen de los artículos del proyecto del gobierno sobre modificaciones en la tarifa mínima.

Paris 21.—Algunos periódicos de Berlín dicen que el nuevo proyecto de ley militar, que será presentado mañana en la apertura del Parlamento alemán, ha merecido ya la aprobación de todos los grandes estados confederados.

Paris 21.—Hoy se ha publicado el primer número de un diario titulado «El Nuevo Siglo», el cual se consagrará principalmente á la política y á la literatura.

En la redacción figuran distinguidos escritores y periodistas.

Viena 21.—Toma incremento la agitación entre cheques y alemanes á consecuencia de las palabras que se cruzaron en la Cámara entre los diputados de estas diferentes nacionalidades.

Los primeros hacen protestas de fidelidad al emperador y afirman que no abrigan odio alguno á los alemanes, pero el diputado de este partido señor Barenther, declaró que ni él ni sus correligionarios reconocerán jamás los derechos nacionales de Bohemia y los combatirán por todos los medios.

Paris 21.—El congreso de librepensadores, en su reunión de ayer, acordó por unanimidad una calurosa felicitación á los organizadores del Congreso recientemente celebrado en Madrid.

Londres 21.—«The Daily Chronicle» publica un despacho de su corresponsal en Viena en el que éste anuncia la intención que según dice tiene Italia de separarse de la unión latina monetaria en la primera sesión de la conferencia de Bruselas.

Paris 21.—El periódico «Le Matin», dice en su número de hoy que el gobierno ha acordado la expulsión de varios extranjeros, alemanes en su mayor parte, conocidos como instigadores principales de la huelga de abastecedores de artículos de primera necesidad.

Paris 21.—Algunos periódicos de los departamentos, hablando del último congreso jurídico celebrado en Madrid, dicen que no puede menos de reconocerse que aunque de una manera lenta, la idea del arbitraje internacional se vá abriendo camino.

Añaden que no hay que perder la esperanza de que al fin triunfe esta noble causa que algunos consideran todavía como un sueño quimérico.

Paris 21.—A juzgar por las noticias que se reciben de Alemania, las negociaciones para la celebración de un tratado de comercio entre aquel imperio y Rusia, tropiezan con tales dificultades, que se duda pueda llevarse á cabo.

San Petersburgo 21.—Ayer se registraron en esta capital once invasiones coléricas y tres defunciones.

Nueva York 21.—«El Herald» de Nueva York, publica hoy un despacho de Valparaíso, dando cuenta de haber sido descubierta en aquella ciudad una importante conspiración para derribar al gobierno chileno.

Los principales promovedores del movimiento han sido detenidos.

Siete regimientos de infantería de línea se hallaban comprometidos en la conspiración.

Se asegura que el gobierno procederá á la detención de numerosos balmacedistas.

Fabra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

FUMADORES

PAPEL DE TINA ESTILO AMERICANO

Los de buen gusto gastan ya el legítimo papel pectoral y demás clases de la acreditada marca

LAS TRES CIRCUNSTANCIAS

Depósito general: calle San Felipe Neri, 2, Barcelona.—De venta en todos los estancos, kioscos y demás.—No os dejéis engañar por clases parecidas.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Así como las pastillas Nielk son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas pastillas del Dr. Klein constituyen un remedio seguro para curar toda clase de tos, ya sea de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc., etc. No contienen morfina, y por lo mismo están exentas de los inconvenientes que produce el uso de esta sustancia. Venta en las Farmacias, á 6 reales caja.—En Burgos: Farmacia de V. Sainz Valpuesta, droguería de las señoras hermanas de Martínez, de D. José Mira y farmacia y droguería de D. Fabian Barriocanal.—Depósito por mayor, Dr. Klein, Escudillers, 82, bajos, Barcelona. Depósitos, Hijos de F. Vidal y Ribas; Sociedad Farmaceutica Española; V. Ferrer y C.^a y Uriach y C.^a

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1,
(Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social, pesetas. . . 12.000 000
Primas y reservas. . . 40.697.980

Total. . . 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675,33.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En estera mo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias, Capitales diferidos a prima, más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Próspero Gallardo, procurador de los Tribunales de esta ciudad, calle de Vitoria, 16, segundo. Teléfono núm. 15.

TALLERES

de

ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO

de

RUFINO S. GONZALO

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums en terciopelo, peluchs, etc.

Carteras plegantes, forma ministro para la firma, resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.

LA FERTILIDAD Abonos químicos concentrados y materias fertilizantes para cultivos especiales. Marca registrada.

AGENTE

VICENTE PEREZ TERRAZA-Barcelona

Se traspasa una taberna. Vadillos, 10.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud, sin ninguna fe y a menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neuralgias, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticelánas, esfuerzos indebidos o enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, panzidas e inflamación de la espalda, dolores en el pecho que se extienden a los hombros y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados y están expuestos a contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir a los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la droguería de D. José Mira, Espolón, 30.



Trade Mark Registered.

Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Tosas, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas

THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster, Wholesale: NEW YORK

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA
Dulce como la Leche, grata al Paladar.**

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutifera influencia de ese poderoso alimento abundante en **GRASAS y FOSFATOS**, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,

Adquiridos ya por **DEFECTOS DE LA LACTANCIA** ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Se vende cisco superior de rama de encina para braseros á 3 reales arroba. Almacén, calle de San Juan, número 41.

No compreis calzado sin antes enterarse de las clases y precios que ha establecido la antigua y acreditada zapatería de Felipe V.^{so} Bonis, Plaza Mayor n.º 4.

ULTIMA HORA

MADRID 22.—8,15 m.

Hoy se ha publicado el programa de las fiestas que el arma de infantería celebrará en los días 7, 8, 9 y 10 del próximo Diciembre, con motivo de haber sido declarada su única patrona la Purísima Concepción.

El día 7 por la noche, se celebrará una gran retreta asistiendo todas las músicas de la guarnición.

Se organizará en el ministerio de la Guerra y terminará en Palacio Real, donde las músicas ejecutarán varias piezas en la Plaza de la Armeria.

El día 8 por la mañana, diana, recorriendo [las músicas las calles de la capital.

A las diez solemnisima misa en San Francisco el Grande, tomando parte una numerosa orquesta y varios artistas del teatro Real.

El discurso estará á cargo del ilustre canónigo de Zaragoza Sr. Jardiel.

Al acto asistirán la Reina é Infantas, los ministros, generales y representantes de todos los cuerpos activos, reservas, zonas, etcétera.

Las banderas de los cuerpos de infanteria se colocarán bajo un dosel en el presbiterio.

Aquella misma tarde se dará á las tropas ranchos extraordinarios y se organizarán festejos en los patios de los cuarteles.

Por la noche gran banquete (que probablemente se celebrará en la Nueva Bolsa) asistiendo nutridísimas representaciones del arma de infanteria.

Se calculan en más de 1.000 los que se reúnan aquella noche.

Finalmente, el día nueve habrá solemnes exequias por los difuntos, también en San Francisco el Grande, y el día diez será visitado el colegio de huérfanos de María Cristina, en Aranjuez.

MADRID 22.—1 t.

Hoy ha firmado S. M. la Reina el nuevo reglamento de la contribución industrial, y mañana se firmará el referente á los alcoholes.

El Gobierno está muy disgustado por la conducta del gobernador civil de Tarragona con motivo de los sucesos de Falset.

Parece que durante el motín que ha estallado en aquella localidad á causa del impuesto de consumos, los alborotadores hicieron algunos disparos contra la guardia civil, y esta se vio obligada á contestar con una descarga resultando un muerto.

MADRID 22.—9,45 m.

«El Globo» publica hoy un artículo sobre «el presupuesto de la paz» que se sabe es de Castelar, aunque no lo firma.

En él contesta á las varias alusiones que se le han dirigido en el congreso militar, y dice que se trata de la necesidad de plantear las medidas económicas que la salud y el bienestar del país reclaman con urgencia.

Considera indispensable la formación de un presupuesto con superávit, y que no castigue solo las fuerzas del ejército de mar y tierra, sino también á los propietarios y banqueros, persiguiéndose las numerosas ocultaciones de riqueza que existen.

Afirma también que son excesivas las cesantías y pensiones de clases pasivas que actualmente se pagan.

Respecto al presupuesto de culto y clero dice que es conveniente mantener el que existe, sin modificaciones.

Y termina encareciendo la necesidad de la nivelación, como medida urgente y salvadora.

MADRID 22.—10,10 m.

Telegrafían de París que la sesión celebrada ayer en la cámara de diputados fué borrascosa y el debate sobre la cuestión de Panamá tan acalorado que hay pendientes cuatro duelos.

Uno entre Paul de Casagnac y Boissy; otro entre Provost y Desmain, y otro entre Deroulede y Hublard.

Este último es el director de «Le Temps.»

MADRID 22.—10,35 m.

Confírmase el aplazamiento del viaje del Sr. Castelar á Andalucía.

Segun dicho señor ha manifestado, tenía el propósito de que su discurso de Granada, que versará sobre el presupuesto de la paz, respondiese á algun acto del Sr. Sagasta, pero en vista de la indefinida actitud de los fusionistas respecto á la cuestión del ejército, se vé precisado á aplazar su discurso.

MADRID 22.—11 m.

Anoche terminó el congreso militar.

La sesión de clausura tendrá lugar el jueves ó viernes, y el sábado celebrarán un banquete los congresistas.

MADRID 22.—4,45 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 68,35. Idem fin de mes, 68,35.

Idem exterior, 73,40. Idem Deuda amortizable, 77,75.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 106,40.

Idem idem de 1890, 97,40.

Acciones del Banco de España 361,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 132,50,

Cambios sobre París á ocho días vista, 16,00.

Idem sobre Londres 00,00.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 63,06. Flojo.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS, calle del Almirante Bonifáz, 7 y 9.